



es lo único que puedo decir a Vd. Podrá ser dentro de algunos días ó dentro de meses; podrá ser necesario hasta el transcurso de años para que podamos decir más; no sabemos cuando será, pero nunca emitiremos opinión de manera inconside-

—Dice Vd. eso—preguntó su interlocutor—por lo que ha ocurrido en los hospitales de París?

—Seguramente—contestó M. Pasteur.—En los hospitales de París y también en los de Alemania. El doctor Koch ha hecho un descubrimiento importantísimo, pero aún no puede afirmar nada definitivo respecto á su alcance. Hasta este momento no ha habido una sola curación completa, ni aun de lupus. El mismo doctor Bergmann ha visto regresar á su clínica á los quince días un enfermo de lupus á quien había dado de alta. En aquel breve espacio de tiempo había tenido el paciente una grave recaída. Además no hay verdadera certidumbre respecto á las consecuencias del tratamiento.

El medicamento obra con inaudita energía, y las reacciones que produce son terribles. No hay veneno de reptil que, administrado en dosis tan pequeñas (dos décimas de miligramo), produzca resultados semejantes. Nos encontramos, por tanto, con un tóxico de indomable energía que puede introducir en el organismo alteraciones, cuyas consecuencias hay todavía que estudiar.

Usted habrá visto en las publicaciones médicas de ayer, que se han encontrado albuminaria y hematuria en un enfermo tratado como tuberculoso, con muy pequeñas dosis de esta linfa. En realidad, á lo que particularmente afecta es á los riñones. Sería muy injusto hacer responsable á Koch de cualquier resultado inesperado como este á que me refiero; pero ¿qué decir del gobierno alemán, que adopta los procedimientos de los charlatanes, pretendiendo guardar el secreto del remedio y convertirlo en empresa comercial, fundándose en los más fútiles pretestos? ¿Dónde hay nada más anticientífico que semejante proceder, ni qué cosa peor podría hacerse para la reputación de los que no vacilan en emplearlo?

Como conclusión, M. Pasteur dijo con alguna vehemencia:

«Suceda lo que quiera, puede Vd. estar perfectamente cierto que la Escuela bacteriológica francesa no imitará su ejemplo. Mientras los resultados de sus investigaciones no sean seguros, guardará silencio. Tan pronto como un solo punto haya sido perfectamente demostrado, lo presentaremos con todo detalle á la Academia de Medicina.»

LAS MUJERES.

No vamos en este artículo á pintar á la mujer griega de los primeros tiempos, ni tampoco á la mujer de la antigua Roma, deseosas no de la emancipación, sino ansiosas de mando y maldiciendo los quehaceres del hogar que abandonaban por asistir al combate ó á las luchas brutales de los circos. No pretendemos esto, sino demostrar la verdad de una necesidad social que se desprende del sentimiento de libertad, germen de nuestras acciones y de nuestros principios.

La mujer, manantial inagotable de amor y de ternura, que cuando madre, ruega al cielo con ferviente anhelo por la conservación de su hijo, primero, y de su honra despues, inculcándole siempre los principios de toda moral, la sublime esposa que, compartiendo con el marido el caliz de la amargura que la sociedad universal destila y bebe gota á gota durante la vida material, vive relegada al ostracismo y dominada por la presión de un derecho bastardo: el de la fuerza; que así lo cree el hombre necesario para la satisfacción de su orgullo sarcástico.

¿Qué razones hay para que neguemos á la mujer idénticas facultades que al hombre? Ninguna. Y no se nos arguya que es inferior en inteligencia, pues que para probar lo contrario basta con citar algunas opiniones de literatos ilustres.

Michelet exclama en una de sus obras: «¿Quién negará el poder naciente por el cual se ha manifestado? El gran prosista del siglo es una mujer, Jorge Sand; una mujer, madam de Valmore, es su poeta más inspirado; y el triunfo más ruidoso de la época es el libro de una mujer la novela de mistress Stowe.»

Segun Girardin, de cien hombres no se encontrarán dos de ingenio; y entre cien mujeres apenas habrá una imbécil; y el gran novelista que acaba de fallecer, Alfonso Karr, dice que el niño tiene que aprender mucho para llegar á ser hombre; la niña, mejor dotada, desde que nace solo necesita crecer.»

Balzac sostiene que el instinto de la mujer equivale á la perspicacia de los grandes hombres.

Victor Hugo expone que la mujer siente y habla con el tierno instinto del corazón, que es infalible. Nadie puede decir cosas tiernas y sublimes á la vez como ellas. La dulzura y la profundidad constituyen la mujer, esto es, el cielo.

Por no agrandar los límites de este artículo, no nos detendremos á citar otras muchas opiniones que se han dado de la mujer por los hombres más ilustres en todos los ramos del saber humano.

LA IGLESIA Y LOS PODERES CIVILES

Paris 8.—En carta dirigida por el cardenal Rampolla á un prelado francés, referente á las manifestaciones de monseñor Lavigeris, el secretario de Estado de Su Santidad manifiesta que en las doctrinas de la Iglesia nada hay que se oponga á las diversas formas de Gobierno.

La Iglesia persigue, ante todo, los progresos de la religion, y se halla por encima de todos los partidos.

La Santa Sede seguirá sus tradiciones respecto á los poderes civiles bajo el gobierno de uno ó de varios; la religion tiene siempre los mismos cuidados, y los católicos deben tomar parte en los negocios públicos cuando no haya razon seria que á ello se oponga, á fin de que la influencia de la religion se ejecute para bien del Estado.

Los católicos de Francia realizarán, pues, una obra meritoria siguiendo el camino más breve y eficaz para lograr los citados fines. La sabiduría de los obispos, la prudencia de los fieles y fuerza del tiempo podrán lograr tan halagüeños resultados. Marchando la Iglesia por el camino opuesto, los católicos agotarán sus fuerzas infructuosamente y lastimarán á la ilustre nacion francesa. El cardenal Rampolla muestra la firme esperanza de que los católicos comprenderán los deberes que les impone la necesidad de los tiempos.

LA GACETA

DIA 9 DE DICIEMBRE.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real órden derogando la de 14 de Octubre de 1849 y su referencia, restableciendo el derecho de la Iglesia á disponer de sus bienes con arreglo á los canones y legislación de Indias.

DIA 10 DE DICIEMBRE.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto jubilando á don Victor Lopez de Maira y Lopez, presidente que ha sido de Audiencia territorial, y concediéndole los honores de magistrado del Tribunal Supremo.

—Cuatro reales decretos de indulto.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto disponiendo que el cargo de vicepresidente de la junta de aranceles y valoraciones quede unido al de director general de contribuciones indirectas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Exposicion y real decreto autorizando al ministro para adquirir en subasta pública 78.000 postes telegráficos.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 10 DE DICIEMBRE

Edictos del Gobierno Civil señalando el día 19 para la quinta subasta del aprovechamiento de bellota del monte de Los Barrios «Moja Lengua» y «Pinar del Rey» y «Dehesilla» de San Roque, y señalando el día 6 para la apertura al servicio público de la vía de Jimena á Algeciras.

Relacion de los Interventores y suplentes de mesas electorales, nombrados por los candidatos á Diputados provinciales.

Extracto de los acuerdos tomados por el Arquitecto de los Barrios durante el mes de Noviembre último.

Edicto de Cádiz convocando á concurso de acreedores de los bienes de D.ª Rafaela Alapon, y cédula emplazando á los herederos de D. Manuel Rodriguez Jarillo.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS

Ha quedado terminada hoy la huelga de los fogoneros, gracias á haber transigido los 24 obreros que se habian declarado en rebeldía, mediante ciertas condiciones.

Los fogoneros se declararon en huelga por no estar conforme con que se hubiera despedido á uno de sus compañeros por haber faltado al trabajo de día, cuando el servicio necesario y urgente es de noche.

Gracias á la intervencion de la autoridad, la empresa ha acordado que no serán despedidos cuando falten de día al trabajo, siempre que justifiquen las causas.

Mañana volverán al trabajo; esta tarde se pusieron de acuerdo.

La Direccion General de Correos y Telégrafos ha dispuesto que al oficial primero de la estacion telegráfica de Algeciras D. Francisco Quintero Garcia, se le acredite una indemnizacion igual al sueldo que disfrute por doce días que interinamente estuvo prestando servicios en San Roque.

En Algeciras, durante el mes pasado han ocurrido tres matrimonios, cuarenta y dos nacimientos y cuarenta y ocho defunciones.

Se han pagado esta tarde de los fondos provinciales las siguientes atenciones del pasado mes:

Hospital civil, 5.727 pesetas 66 céntimos. Hospicio de Cádiz, 11.533'38. Casa de Dementes, 4.450'97. Casa Expósitos de Cádiz, 3.102'47. Ampliacion á este establecimiento, 560. Subvencion á la Academia Filarmónica de Santa Cecilia, 250. Idem á la de Artes y Oficios, 500. Material de la Diputacion, 725.

Mañana firmará el Gobernador Civil comunicaciones previniendo á más de la mitad de los ayuntamientos que constituyen esta provincia, con el apercibimiento de multas si no satisfacen lo que adeudan por obligaciones de primera enseñanza.

Por motivos particulares, se ha aplazado el día para la apertura del tránsito público del ferro-carril por la vía que comprende la línea de Algeciras á Jimena. La apertura tendrá lugar pasado mañana.

Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde ha estado reunida la Junta General de escrutinio, bajo la presidencia del magistrado D. Joaquín Serna. Efectuada la lectura del resumen de la votacion vióse que de 10.130 electores que componen este distrito solo han acudido á las urnas 4.730.

Fueron proclamados diputados D. Ri-

cardo Sobrino y D. Juan G. Peman, por mayoría de votos obtenidos.

D. Eudaldo Lopez Aldazabal uno de los candidatos á la Diputacion, presentó una protesta por no haber permitido la presidencia la lectura de varios artículos de la Ley electoral, acordándose fuese consignada en acta.

Uno de los interventores D. Prudencio Peral, presentó una protesta sobre actos de la eleccion, no siéndole admitida por la presidencia por tratar de una cuestion agena á lo que se estaba ventilando y considerar que no era ni de momento ni de oportunidad su admision y discusion.

Los trabajos de la Junta General de Escrutinio, terminaron sin más accidente.

Al acto ha asistido en clase de curioso D. Cayetano del Toro y otros varios fusionistas.

El acta le ha sido comunicada al Gobernador Civil, Presidente de la Junta provincial y municipal y candidatos proclamados.

Segun noticias telegráficas, en la Junta General de escrutinio del distrito del Puerto de Santa Maria, han sido proclamados diputados los Sres. D. Luis Chorro, D. Antonio Manrique de Lara, don Juan Guerra Arroyo y D. Manuel Soto.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 11 de Diciembre de 1890.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Loreste, 61, rue Caumartin.

Nueva Droguería PLAZA DEL ARENAL

CÁMARA AGRÍCOLA

No habiendo sido numerosa la concurrencia á la Junta convocada para el 30 del pasado Noviembre con el objeto de constituir la Cámara Agrícola en esta ciudad, se invita para una nueva reunion que ha de tener efecto á la una de la tarde del Domingo 14 del corriente mes en un salon de las Casas Consistoriales.

La Junta local de Ganadería convoca para el acto de la constitucion de la Cámara á los señores propietarios de fincas rústicas, ya sean de tierra calma, dehesas, viñas ú olivares, sus representantes ó administradores, colonos, labradores y ganaderos, como también á los que ejerzan industrias relacionadas con la agricultura.

No siendo posible dirigir invitaciones individuales, se convoca á los interesados por este anuncio en los periódicos locales. Jerez 9 de Diciembre de 1890.

Efemérides:

DIA 12 DE DICIEMBRE.

1783.—Recíbese en Jerez la noticia de haberse efectuado la paz entre España é Inglaterra, por lo cual mandó el rey se hiciesen en todas las iglesias de sus dominios fiesta con Sacramento y sermon, y en éste se anunciara al pueblo la paz efectuada y el nacimiento de los dos infantes.

1524.—Nace en Granada D. Alvaro de Bazan, primer marino de su siglo.

1873.—El Consejo federal de Suiza, intima al nuncio de S. S. á que salga de aquel territorio.

1603.—Muere ahogado en un torrente entre Talavera y Lobon, el distinguido todador de viola de siete cuerdas D. Alejandro de Aguiar, músico de la capilla de Felipe II.

En el exprés de ayer llegaron á esta ciudad nuestros apreciables y distinguidos convecinos los Excmos. señores

Marqueses de Misa. En la estacion los esperaban su excelente familia y numerosos amigos. Les felicitamos por su feliz viaje.

Pues se trata de adoquinar algunos trozos de calles, bueno es que se quiten los baches que existen en el adoquinado de la calle de Esteve, sin que se olvide la famosa faja de la calle de los Morenos, que no hemos olvidado.

Ayer á las diez de la mañana tuvo lugar en el salon alto del Consistorio el escrutinio general de los votos obtenidos en las últimas elecciones por los señores Marqués de Casinas, D. Guillermo Ruiz, D. Vicente de los Rios, D. Eduardo Freyre, D. José Barron y D. José Luque.

Presidió el acto el Magistrado de esta Audiencia Sr. Fernandez y asistieron los candidatos electos y todos los interventores de las mesas.

Examinadas todas las actas, fueron proclamados Diputados Provinciales los señores Marqués de Casinas y D. Guillermo Ruiz.

Durante el escrutinio, se presentaron protestas por varios señores concurrentes.

El acto terminó á las tres de la tarde.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz:

Para Puerto-Rico, 7 barriles y 76 cajas.

Para la Habana, 16 botas y 574 cajas.

Para Veracruz, 86 botas, 1 media y 450 cajas.

Para Montevideo, 50 botas, 1 media y 100 cajas.

Para Buenos-Aires, 20 botas y 108 cajas.

Nos dicen desde Madrid:

«La Comision Ejecutiva de las Compañias de Ferro carriles ha remitido á don Saturnino Calleja, iniciador de la Asamblea Nacional de Maestros, una atenta carta, indicando que la expresada Comision, en su reunion del día 4 de este mes, y deseando facilitar la asistencia del Profesor Delegado por cada provincia á la indicada Asamblea recomienda á las citadas Compañias concedan pasajes á mitad de precio á favor de los expresados Profesores, quienes pueden utilizar esta generosa y patriótica concesion, indicando la estacion de partida y dirigiéndose al Sr. Calleja.»

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras Municipales el día 10 de Diciembre.

Table with columns: CALLES, OBRAS, Jornaleros. Rows include Jardines, Hoyancas, Camino de Lebrija, Audiencia, Escuelas nuevas, Carcel, Casa Matadero, Mercado Central de Abastos, Duende, Lealas, Bodegas, S. Anton, Mercado, Duque de Tetuan, Sta. Clara, Total.

Con el epigrafe de «Aragon anticonservador.» dice el Diario de Huesca:

«Zaragoza y Teruel forman con Huesca una enérgica y elocvente protesta contra el partido conservador.

El odio político de las tres capitales aragonesas contra la reaccion y las situaciones retrógradas ha sido puesto de manifiesto en las elecciones, que no en balde transcurren los tiempos y no sin castigo se menosprecian y se insultan los derechos y respetabilidad en los ciudadanos.»

Una gran via.—Se proyecta construir en Granada una gran via que se

NOTAS MARGINALES.

- (1) Herod., lib. 4, núm. 184.—Soli omnia combitia ingerunt, quod torridus etipsos et regionen perdat.
(2) Plin., libro 16, cap. 36.—Calamis orientis populi bella conficiunt: his armis solem ipsum umbrant.
(3) Picinel., tom. 1, lib. 1, cap. 5. Ibi.—Mediis formosus in undis. Cinegl-apud Picinell. cit.
(4) P. Roa, Historia de Xerez, in princ.
(5) Leg. «cum non visto contradictore», 3 ff. «de collusione detegenda». Ibi.—Inefficax est decretum atque si nulla iudicata res intervenisset.
(6) Solin., cap. 35.—Poly. hist.—Minerva numen in cujus ede perpetui ignes nunquam canes cunt in favillas, sed ubi cinis tabuit, vertitur in globos.
(7) S. Laurent. Justinian. De casto connub. Cap. 6.—Ante omnem eventum que futura sunt adversa cogitanda proponatur, et futura tamquan pretérita, examinanda sunt.
(8) Cap. Si quando, de Rescriptis.
(9) D. Hieron., in cap. 5, ad Galat.
(10) Leg. Qui occident.—30, §. In hac ff. ad leg. Aquil. ubi Glossa et Baldus.
(11) Arnob. lib. 4.—Adversus gentes.—Ibi.
(12) S. Ambros. lib. 1 de Penit. Cap. 1.—Moderatio pulcherrima est: quosne quidem ipsos quos damnat, offendit.
(13) Casiodor, lib. 4, epist. 10.
(14) Leg. Census et monumenti, 10. ff. de probationibus.—Ibi.—Monumenta publica potiora testibus esse debent.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Anuncios de interés. Se vende una cancela ó portada grande de hierro.—Informarán Alameda de Cristina, núm. 7.

Se encuentran pendientes de arrendamiento las fincas que posee la Sociedad el Fomento de la Propiedad, llamadas Alperchite y Convento, término de Arcos, admitiéndose la entrada de los colonos que las deseen para barbechar desde Enero próximo en adelante.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ. Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los hospitales.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

GARANTÍA Y SEGURIDAD ANTES DEL SORTEO DE QUINTAS. Teniendo entendido que por algunos se duda de la exactitud y del beneficio que reporta á los quintos, lo anunciado en los prospectos de la «Suerte Mutua», donde se ofrece por 500 pesetas librar á los quintos del servicio, para desvanecer estas dudas, y estando muy próximo el día del sorteo, se pueden pedir explicaciones, antecedentes y aún garantías necesarias, en la oficina de D. José Bargo, plaza del Arenal, ó á su director D. Modesto Seco Ruiz.

COKE Y CARBONCILLA. —Se lleva á domicilio, pasando de 5 quintales.—Depósitos y avisos, Sol 7.

En casa que no es de pupilos se desea asistir y admitir en familia á una ó dos personas.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á los precios siguientes.

Angeles Ramirez de Amador, profesora en partos, plaza de Plateros (entrada por la calle de Basantes, número 3.)

Se desea para una casa extractora un dependiente que tenga práctica en el negocio. Dirigirse por escrito á la imprenta de este periódico.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION SCOTT. Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Se desea arrendar una casa de vecindad, que no sea grande, con patio y corral.—Informarán en esta imprenta.

GRAN REALIZACION de muebles y libros por término de un mes.—De doce á dos de la tarde.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Enseñanza completa de primeras letras para ambos sexos, á cargo de una señora. Además francés é italiano para los que gusten aprender cualquiera de estos idiomas.—Lecciones en su casa ó á domicilio.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA. Esta interesante obra se halla de venta en la Librería, Larga, 33, al precio de UNA PESETA.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 DICIEMBRE 1890. Servicio para el día 12. Parada: EXERCICIO. Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo cuerpo, D. Joaquin Souza Preciado.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11. Matrimonios, 3. Nacimientos, 4. Varones, 2.—Hembras, 2.—Total, 4. Defunciones, 1. Varones, 2.—Hembras, 2.—Total, 4.

Juzgado Municipal del Distrito de Nautiugo. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11. Matrimonios, Ninguno. Nacimientos, 1. Francisco Garcia Guzman. Sebastiana Pámal. Defunciones, 1. D.ª Josefa Moya Romero. Ademas un feto hembra.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 10 DE DICIEMBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 33. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital, 147. Nozirias que se pagan de este capítulo 25. Transeuntes socorridos, 6.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior, 140. Entrada en el día de la fecha, 8. Total, 148. Baja por curados, 5. Idem por fallecidos, 1. Existencia que queda, 142.

Cementerio. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.—Niños, 3.—Niñas, 1.—Total, 7.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses acogolladas el día 11. Ganado vacuno 16. 1911-00 kilos 1'68 ptas. Lanar, 14. 138 300 » 1'16 » Machos castrados 2. 35 100 » 1'16 » De cerda, 17. 1822-000 » 1'80 »

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Traslacion de la Santa casa de Loreto y San Donato y Cps. Mrs. MAÑANA.—Santa Lucía Vg. y Mr. IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy, á las cuatro y media de la tarde, continúa la novena á la Inmaculada Concepcion.

LA SEÑORA D.ª María de la Caridad Celaya Y ALMADANA, VIUDA DE GUIRAL, (Q. S. G. G.) La misa que se dirá mañana Sábado en la Real é Insigne Iglesia Colegial, á las siete y media, se aplicará por el eterno descanso de su alma. Sus hijos ruegan á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Aleance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 9. Detalles electorales. Los conservadores han hecho durante los dos últimos días las siguientes afirmaciones. 1.ª Que en Madrid el triunfo no era de los liberales, sino de los republicanos. 2.ª Que el triunfo de Barcelona era la revancha de la derrota de Madrid.

ministerial de Barcelona se lo deben exclusivamente á los republicanos. Este y otros detalles han de tenerse en cuenta para apreciar debidamente los datos oficiales. Por ejemplo: anoche se quejaba amargamente un diputado al señor ministro de la Gobernacion de que el gobernador de Santander, para bisonar de triunfador, al dar cuenta al gobierno del resultado de las elecciones, clasifica como adictos á diputados republicanos, y aun creemos que algun carlista. Como se ve, con adictos de esta especie va á quedar lucido el gobierno.

Pero, en fin, valgan por lo que valgan los datos oficiales, y salvo las rectificaciones que vayan siendo necesarias, los resultados obtenidos, según los telegramas recibidos en Gobernacion son los siguientes: Diputados elegidos 533. De éstos han resultado adictos 354. De oposicion 162. Faltan 17 correspondiente á Canarias, cuyos datos no se han recibido todavía. No se crea por estas cifras que el gobierno tendrá mayoría en las Diputaciones provinciales, pues esto solo sucederá en cinco ó seis. En las restantes la mayoría será de oposicion.

TELEGRAMAS. Madrid 10. PATRIOTAS. Gran número de estudiantes portugueses han pedido á aquel gobierno armas y municiones para marchar á las posesiones de Africa á combatir á los ingleses. SAGASTA. El Jefe del partido fusionista manifestaba esta tarde en los pasillos del Congreso, que algun día se conocerán las causas de la derrota de los liberales en Barcelona, suceso que le ha sorprendido mucho. Tambien manifestaba que todavia disienta de algunos puntos del dictamen de Cervera, relativo á la convocatoria á Cortes.

ROMERO ROBLEDO. Esta tarde, en los pasillos del Congreso, explicaba á Leon y Castillo y otros políticos su actitud, aduciendo los mismos argumentos que los de su discurso de anoche. Agregaba que algunos periódicos no habian interpretado bien sus declaraciones. Dijo que tanto en provincias como en las elecciones de Madrid habia luchado solo contra todos. Aunque sabia, que lo derrotarian, esta eleccion le serviría para el recuento de la gente con que cuenta, y para fogear á sus amigos.

LA PONENCIA. En esa reunion se discutió el dictamen de Cervera, y ni Euduyen ni Sagasta se mostraron de acuerdo. Se presentaron, pues, tres dictámenes. Cervera dice que la cuestion de reunion de Cortes debe plantearla el Gobierno con la Corona, para que ésta decida. Sagasta declaró que en sus manifestacion es no podia llegar á tanto, ni presentar la cuestion en términos tan rigurosos. Euduyen se mostró en desacuerdo con ambos.

Madrid 10, á las 12:15 de la tarde. LOTERÍA.—Premios mayores: 5.726, con 250.000 pesetas, en Murcia.—17.530, con 125.000, en Sarriá.—12.739, con 60.000, en Jerez.—17.841, con 30.000, en Madrid.—17.421, con 20.000, en Zaragoza. PREMIADOS CON 5.000 PESETAS. 5.306—8.451—5.372—17.930—14.481—16.647.—9.521—7.735—1.043—13.000.

Madrid 10, á las 5:45 de la tarde. Aun subsiste el desacuerdo de la Junta Central del Censo. Progresan los trabajos preparatorios de la coalicion republicana. El total definitivo que arrojan las elecciones, es de 354 ministeriales y 162 de oposicion.

El discurso pronunciado en la apertura de las Cámaras italianas, revela gran intransigencia en la cuestion pontificia. Dicen de Lisboa que el ministro de Marina ha celebrado varias conferencias con los antiguos gobernadores de Mozambique y varios oficiales superiores y jefes de servicio del ministerio de la Guerra, sobre las medidas más convenientes que deben adoptarse en aquella colonia.

Se anuncia el envío inmediato de refuerzos. La expedicion militar al mando del nuevo gobernador de Manica el Mayor Jaime Ferreira y capitán de ingenieros Sr. Ramos Machado que salió de Quilimane el 27 de Octubre último con direccion á Manica se sabe que habia llegado el 23 de Noviembre á la aldea de Gonvesa.

El congreso de obreros mineros de Berlin ha acordado que únicamente se declare la huelga general cuando se hallen agotados todos los medios para á un acuerdo con los patronos. Tambien ha acordado el envío de algunos delegados al congreso internacional que se celebrará en Paris en el próximo año 1891 y adherirse, por último, á los principios del partido demócrata socialista internacional. Consolidado, 75'50.

Madrid 11, á las 10:15 mañana. La «Gaceta» publica el llamamiento de 2.534 hombres para el servicio de la marina. Una diligencia cayó ayer en un barranco en una carretera de Cataluña, resultando 20 viajeros heridos.

El General Caprivi, canceller del Imperio alemán, contestando en la Cámara á una pregunta del señor Richster, dice que es probable que más adelante puedan introducirse algunas modificaciones en los derechos de aduanas. Añadió que no serán aumentados los gastos del ejército.

Los principales banqueros de Berlin celebraron una reunion acordando protestar contra la proposicion del comité inglés relativas á las cuestiones de Hacienda de la República Argentina. En dicha protesta exponen que el Gobierno argentino no debe ser exceptuado de la obligacion de cumplir puntualmente sus compromisos. En la reunion quedaron aprobadas las medidas en este sentido tomadas en Londres por los delegados alemanes y franceses.

Madrid 11 á las 5:45 de la tarde. En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha tratado de asuntos administrativos; mañana volverá á reunirse. Los ministeriales niegan que existan disidencias en el seno del Gobierno. El empréstito con destino á la construccion de los ferro-carriles solo ascenderá á quince millones de pesetas, con interés del 6 por 100.

Se cree probable que las elecciones de diputados á Cortes se verifiquen á fines de Enero. Motines en Dublin. Los ministros de los Estados Unidos en Francia, Italia y Alemania han recibido ya las instrucciones del gobierno para conferenciar con los ministros de Hacienda de dichos países sobre los arreglos que necesitará la libertad eventual de la acuñacion de moneda de plata.

«The Daily Telegraph» publica un despacho de Viena diciendo que el czar de Rusia se muestra muy resentido de las manifestaciones hechas en el extranjero contra las medidas adoptadas por su gobierno respecto de los israelitas. El telegrama añade que el gobierno del czar habia encargado á sus embajadores en el extranjero hicieran algunas reclamaciones sobre este asunto á los gobiernos cerca de los cuales están representados.

«The Times» ocupándose de esta cuestion reivindicada para todo inglés el derecho de protestar contra las medidas que son atentatorias á las leyes de humanidad. Consolidado 75'60. Mercado de Jerez. Trigo, de 10:50 á 11:50 ptas. fanega.—Cebada, de 7:00 á 7:50 id.—Garbanzos, de 12:50 á 32:50 id.—Habas, de 11:50 á 12:00 id.—Alpiste, de 12:00 á 12:50 id.—Averjones, de 11:50 á 12:00 id.—Maiz, de 10:00 á 10:50 id.

VAPORES. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 12. 10 30 de la mañana. 9 30 de la mañana. 2 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 00 de la idem. 3 30 de la idem. SABADO 13. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem. TEATRO PRINCIPAL. FUNCIONES PARA HOY. A las 7 1/2. El plato del día.—A las 8 1/2. Los payos reales.—A las 9 1/2. Seguido acto de la misma.—A las 10 y 1/2. El arte de enamorarse. Entrada de paraiso, 15 centimos.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

**SURTIDO DE INVIERNO.**

Gran Exposición de confecciones, en abrigos y vestidos para señoras y niños.—Alta novedad—Telas en estilos completamente nuevos.—Pasamanería para adornos.—Tapicerías.—Alfombras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negros colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

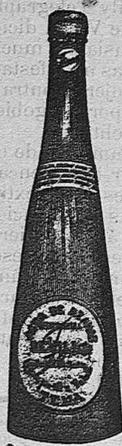
¡SRES. FABRICANTES!... ¡¡AL TREN!!  
¡¡Se acabaron las competencias!!

**CARABANCHEL SUPERIOR**  
Á ¡15 PESETAS!! LA ARROBA

Tomándolo por medias botas, más barato.

Servicio á domicilio.—VENTAS AL CONTADO.—No se admiten vales.

12, CALLE BARRERAS, NÚM. 12  
JEREZ.



**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA**  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes  
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?  
He aquí la opinión de los más eminentes  
médicos.  
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía  
fabril TENA de Sevilla, es el medicamento  
más seguro, sencillo y eficaz  
para combatir todos los padecimientos  
nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura  
ó bien mezclada con té, tibia, manzanilla ó  
agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente  
el sistema nervioso, devolviéndole  
al bienestar el cuerpo y la tranquilidad  
y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La  
Girafa de Sevilla y la firma TENA en  
las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-  
fumerías y Droguerías de toda España.



EN JEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Qui-  
rós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que curalos flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medica-  
mento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

- 7859 Un reloj de oro. . . 80
- 7862 Diez y seis tenedores  
plata, uno incompleto y  
diez cucharas plata. . . 144
- 7869 Un reloj de plata. . . 11-50
- 7904 Una cruz y cadena  
de oro y perlas. . . 34
- 7925 Siete anillos, un zar-  
cillo filigrana oro y cor-  
ral, un relicario y alfi-  
ler roto. una María pla-  
ta y dos botones. . . 4-75
- 7965 Un alfiler de oro con  
camaseo y un escudo  
plata dorada. . . 4-75
- 7969 Un zapato plata, una  
cruz plata, y un alfiler  
de oro. . . 8-75
- 7970 Dos candeleros plata,  
una copa, una cuchara  
plata, un alfiler de oro,  
una botonadura oro y  
un portamoneda plata. . . 100
- 7980 Una leontina y una  
cadena plata. . . 8-75
- 7990 Un reloj de oro de se-  
ñora. . . 75
- 7991 Un reloj de seño-  
ra. . . 50
- 8017 Dos argollas doradas  
de plata, unos lentes y  
dos argollas oro. . . 5
- 8018 Seis botones oro, dos  
pares zarcillos plata, un  
guardapelo dorado y un  
marco id. . . 6
- 8037 Unos zarcillos de oro  
y ambar. . . 3-75
- 8048 Un par zarcillos de  
oro y dos fosforeras de  
plata. . . 14-25
- 8062 Un par par zarcillos  
oro y coral y un anillo  
oro coral y amatista. . . 10
- 8063 Un alfiler y un par  
zarcillos oro y perlas y  
un abanico nácar. . . 40
- 8066 Un rosario plata, un  
relicario plata, un par  
zarcillos filigrana, to-  
pacios, una cruz y un  
anillo oro. . . 17-25
- 8068 Un reloj de pared. . . 40
- 8080 Una pulsera de oro  
mate. . . 40
- 8083 Un alfiler plata pie-  
dra ágata, dos anillos  
oro turquesa y coral y  
una gargantilla plata  
dorada. . . 7-25
- 8096 Una leontina plata y  
dos argollas de medio  
oro. . . 4
- 8101 Un rosario oro y ná-  
car roto. . . 17-25
- 8102 Dos pedazos de pla-  
ta. . . 6
- 8143 Una cuchara y tene-  
dor de plata. . . 14-25
- 8144 Dos cucharas y dos  
tenedores de plata. . . 34
- 8145 Una botonadura de  
oro y plata. . . 29
- 8178 Una gargantilla per-  
las con broche oro y dia-  
mante. . . 255
- 8181 Dos botones de oro. . . 3-25
- 8182 Un guardapelo y un  
par zarcillos de oro y  
esmalte. . . 5-75
- 8187 Un reloj de plata. . . 10
- 8188 Un medio aderezo de  
oro. . . 79
- 8189 Un reloj de plata  
inglés. . . 74
- 8190 Dos violines. . . 100
- 8191 Una pulsera de pla-  
ta. . . 11-50
- 8192 Una pila de plata pa-  
ra agua bendita. . . 35
- 8193 Tres anillos medio  
oro y esmalte, dos argo-  
llas medio oro coral y  
plata, una cruz y un co-  
razon plata. . . 5-75
- 8228 Dos rosarios plata  
dorada, dos cadenas oro  
y una cruz id, dos pul-  
seras chicas de plata,  
unas maltesas y un al-  
filer. . . 28-25
- 8233 Unos zarcillos ale-  
manes. . . 4-75
- 8242 Una sortija oro per-  
la incompleta. . . 14-50
- 8244 Un reloj. . . 4-75
- 8246 Unos botones oro y  
un reloj de plata. . . 17-25
- 8252 Unos zarcillos coral y  
oro. . . 7
- 8255 Unos zarcillos negros  
de oro. . . 4-75
- 8256 Un rosario plata, un  
tenedor plata, una cade-  
na, un par zarcillos oro  
y coral y otros medio  
oro. . . 11-50
- 8286 Un tenedor y cucha-  
ra de plata. . . 16
- 8305 Un tenedor de pla-  
ta. . . 8
- 8306 Un portamoneda, una  
pulsera, alfiler plata y  
guardapelo de ore. . . 12-25
- 8311 Una leontina de pla-  
ta. . . 9
- 8314 Una cuchara, un te-  
nedor y cachillo plata. . . 14-50
- 8333 Unos zarcillos de co-  
ral. . . 8-75
- Jerez 22 de Noviembre de 1890.  
—El Director Gerente, Ramon San  
Martin.

**Arrendamientos.**

**Se arrienda una suerte**  
de tierra de 14 1/2 aranzadas en el  
pago de Carrahola, conocida por La  
Capina.—Darán razon en la calle  
Escuelas, núm. 3. . . 11

**Se arrienda un granero**  
de 2.000 fanegas de cabida en el Mo-  
njo de Sto. Domingo. Darán razon  
en la Pórvora id. . . 11

**Se arrienda el piso bajo**  
independiente y cómodo, de la casa  
calle Carpintería Baja, núm. 5.—Da-  
rán razon, Castellanos, núm. 6. . . 8

**Se arrienda una bodega**  
de 18 botas de asiento, con agua de  
Tempul y pozo, en la calle Cantare-  
ria, núm. 6, interior. También se  
venden mostrador y enseres de una  
tienda de bebidas.—Darán razon en  
la plaza de Plateros, tienda de las  
Columnas.

**Se arrienda desde luego**  
el partido bajo de la casa calle Gai-  
tan, núm. 19.—En la de Cuatro Jua-  
nes, núm. 4, darán razon.

**Se arrienda una casa ca-**  
le Luna, núm. 2.—Darán razon en  
la calle Francos, núm. 42.

**LANA súcia y limpia**  
por cuenta del Labrador, se vende  
en la calle de Letrados, núm. 3, piso  
bajo. . . p-4-2

**Se traspasa la tienda**  
de bebidas, calle Pozo del Olivar, es-  
quina á la de Luis Pelez.—Darán  
razon Francos, 12

**IMPORTANTE.**  
En el establecimiento de locería,  
de la plaza de Plateros, que antes  
estaba situado en la calle Torneria,  
se acaban de recibir buenisimas  
aceitunas sevillanas, las que se  
venderán á 3 y 4 rs. el medio.  
Aceitunas de la Reina, de padron,  
y cuñetes y frascos de cristal, supe-  
riores.  
Alcaparrones alifados, proceden-  
tes de Dos Hermanas.  
También hay un gran surtido de  
juguetes propios para Noche Bue-  
na. . . 6-3

**Desde el dia 29**  
Setiembre próximo en adelante  
dan en arrendamiento en la inme-  
diata ciudad del Puerto de Santa Ma-  
ta un cuarto legua distante de la  
ma, las fincas siguientes, utilizables  
para produccion y recreo: 61 arena-  
das de terreno ó sean 12 de vino,  
para produccion y recreo, 41 de vi-  
da de arboleda y 1 de cultivo, con  
casa espaciosa acabada de reser-  
car, y pozo de agua dulce abundan-  
te con su estanque.—26 y 35 are-  
nadas id., id., al extremo contra-  
rio de la anterior posesion (este, ter-  
reno de arenas) distribuida en 3 in-  
fiadas, dos de arboleda y el resto  
siembra, con casa de construcion  
moderna y pozo de agua superior.  
CONDICION.  
Pago de renta anual al estien-  
do el contrato con D. Andrés Bar-  
Crespo, Molineros 10, en Jerez de  
Frontera.

**CEMENTO**  
Portland inglés, á 15 pesetas la  
tonelada.—Informar en la impre-  
ta de este periódico.

**Enolina-Blanco.**  
PREMIADA DESDE 1870  
Clarificante genuino y acreditado  
para toda clase de vinos, perfec-  
cionado y garantizado de inofensivos  
pronto y económico; inventado  
por el profesor de ciencias médicas  
químico oenologista D. Salvador  
Blanco y Bonilla. SUCESOR:  
Antonio de Dez. Despacho:  
Dionisio 2, Jerez.

**LA FAMA JEREZANA**  
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
DEL COSECHERO  
**ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**  
JEREZ DE LA FRONTERA.  
Premiada con MEDALLAS DE ORO  
EN LAS  
EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889  
**ESPECIALIDADES:**  
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.  
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOL  
MARCAS DEPOSITADAS.

**ACEITE de HOGG**  
de HÍGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL  
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Reconocencia en  
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889  
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal,  
en el Brazil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros  
médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, de los  
Personas débiles, los Niños raquíticos, Eumores, Erupciones  
cutis, etc.  
Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua,  
los aceites blancos de Noruega, cuya evaporacion les hace perder una gran  
parte de sus propiedades curativas.  
Se vende solamente en frascos TRIANGULARES.—Fíjase sobre la etiqueta el SELLO ANIL del Estado Francés.  
Solo Proprietario: **HOGG**, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por  
todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores  
y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar  
la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y  
de los intestinos.

**JARABE**  
**al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón,  
la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, con-  
vulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas  
las afecciones nerviosas.  
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

**PILDORAS de BLANCARD**  
CON  
Yoduro de Hierro Inalterable  
NEW-YORK PARIS  
Aprobadas por la Academia  
de Medicina de Paris,  
Adaptadas por el Formulario oficial francés  
y autorizadas por el  
1853 Consejo medical de San Petersburgo. 1882

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro,  
estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades  
tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores,  
obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las  
cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Glo-  
rosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amen-  
orrea (menstruacion mala ó difícil), la Tisis, la sífnis  
constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente  
terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo  
y modificar las constituciones infáticas, débiles ó debilitadas.  
N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medi-  
camento infiel é irritante. Como prueba de pureza y auten-  
ticidad de las verdaderas Pildoras  
de Blancard, exáijase nuestro  
sello de plata reactiva, nuestra firma  
adjunta y el sello de la Unión  
Fabricantes.

Pharmaceutico de Paris, calle Bonaparte, 26.  
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**  
CATARROS, CONSTIPADOS. Por los GUARALLOS ESPIC  
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema  
nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de  
los organos respiratorios. (Sigue el prospecto).  
Vente por mayor á: **ESPIC**, 26, rue Saint-Lazare, Paris.  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—A 2 rs. la caja.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Buena, Compás